

SESIÓN N°003
H. CONSEJO GENERAL
CELEBRADA EL VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Presidenta: DRA. IZKIA SICHES PASTÉN
Secretario General: DR. JOSÉ MIGUEL BERNUCCI PIEDRA

I.- ASISTEN:

1. **1.- H. CONSEJEROS DRES.:** IZKIA SICHES PASTÉN, PATRICIO MEZA RODRÍGUEZ, JOSÉ MIGUEL BERNUCCI PIEDRA, INÉS GUERRERO MONTOFRÉ, VÍCTOR VERA MUÑOZ, LÍA MUÑOZ LILLO, ALIRO BOLADOS CASTILLO, SERGIO SILVA OPORTO, JAIME CEPEDA MOLLA, RUBÉN QUEZADA GAETE, JUAN EUROLO MONTECINO, PAULO GNECCO TAPIA, HUGO REYES FARÍAS, ALVARO RETAMAL MATUS, PABLO SALINAS CARRIZO, NATALIA HENRÍQUEZ CARREÑO, CAMILO BASS DEL CAMPO, MARÍA PAZ ACUÑA SCHLEGEL, RENATO ACUÑA LAWRENCE, CARLOS CARVAJAL HAFEMANN, JOSE PERALTA CAMPOSANO, JORGE SÁNCHEZ CASTELLÓN, ANDRÉS TCHERNITCHIN VARLAMOV, FELIPE ESPINOZA IBARRA, JUAN E. LEIVA MADARIAGA, JUAN PEDRO ANDREU CUELLO, GERMÁN ACUÑA GAMÉ, LUIS MEDINA BARRA, ARNOLDO GONZÁLEZ PEREIRA, ALFONSO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, CARMEN ROMERO ALE, FERNANDO IÑIQUEZ OSMER, GONZALO SÁEZ TORRES.
- 2.- **PRESIDENTE AGRUPACIÓN DE MGZ:** DR. JORGE VILCHES APABLAZA
- 3.- **PRESIDENTA (S) AGRUPACIÓN DE MÉDICOS DE APS:** DRA. LAURA HERNANDEZ NORAMBUENA
- 4.- **PRESIDENTE AGRUPACIÓN DE RESIDENTES CHILE:** DR. GONZALO PAVEZ LAGOS
- 5.- **PRESIDENTE AGRUPACIÓN DE MÉDICOS JUBILADOS:** DR. ALVARO YAÑEZ
- 6.- **ASESORES JURÍDICOS:** SR. ADELIO MISSERONI RADDATZ, SR. HUGO BERTOLOTTO NORERO.
- 7.- **GERENTE:** SR. JOSÉ MIGUEL BETTANCOURT SIGGELKOW

EXCUSAS: DRES. JAIME SEPULVEDA CISTERNAS, PATRICIO CRUZ ALARCON, GONZALO RUBIO SCWEIZER, JUAN CARLOS ACUÑA CISTERNAS, ALVARO LLANCAQUEO VALERI, VERONICA FONSECA

SALAMANCA, FRANKLIN FOURNIER, ENRIQUE PARIS MANCILLA.

II.- Aprobación de Acta y Acuerdos Sesión N° 2 (25.08.17).-

III.- TABLA:

- 1.- Presentación Presidenta de Falmed
- 2.- Presentación Presidente de Fatmed
- 3.- Listas de Espera
- 4.- Propuesta de modificación Reglamento de Sala en caso de elección por HCG de cargo con candidato único.
- 5.- Situación de Isapre MasVida
- 6.- Incentivo al Retiro de ley 20.986
- 7.- Nombramiento de 3 jueces interinos para conocimiento de dos causas éticas
- 8.- Varios

IV.- CUENTAS (Secretaría, Presidencia, MDN, Consejeros Generales).-

SESION N°003 DE H. CONSEJO GENERAL

CELEBRADA EL VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Abre la sesión de H. Consejo General. La presidenta del Colegio Médico de Chile, Dra. Izkia Siches Pastén.

Se informan excusas.

Dra. Izkia Siches: comienza la sesión felicitando a Dra. Cecilia Romero, nueva Presidenta del Consejo Regional Osorno.

Se solicita aprobación para aporte a Dr. Álvaro Reyes quien estuvo hospitalizado y debe pagar gastos médicos.

Se aprueba Acta de sesión anterior de HCG, sin abstenciones ni votos en contra.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Sala, se propone alteración del orden de la Sesión, comenzando por los temas de tabla, para luego dar paso a las cuentas.

Se aprueba por 17 votos a favor y 5 abstenciones.

TABLA:

1.- Presentación Presidenta de Falmed.-

Presenta la Dra. Bárbara Puga Larraín, Presidenta de la Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile.

Dr. Alfonso Sánchez exige explicaciones a Dra. Puga por la forma en que se conformó el Directorio de Falmed.

9:18 se inicia presentación de Dra. Puga hasta las 9:38. Se adjunta presentación al Acta.

9:40 intervención de Dra. Siches

Intervienen doctores Leiva, Eurolo, Medina, Acuña Lawrence, Sáez, Reyes, Sánchez, Gnecco, Siches.

Dr. Leiva:

- Señala que hay conflicto interno en directiva Falmed.
- Auditoría interna
- Club de Campo que está quebrado

Pregunta Dr. Eurolo sobre descentralización y relación con Regionales

Dr. Luis Medina; habló de línea de trabajo, representación de su discrecionalidad no con representatividad.

Contraloría acordada realizar en Falmed, transparentar pero si esta fue licitada o escogida a dedo

Revisión del recurso humano – despidos e incorporaciones.

Respuestas de la cuota social.

Dra. Puga señala que había un trabajo deferente con la Dra. Fonseca y Dr. Araya y con sus tareas. Temas personales. Mayor democracia.

Agrega que auditoría anual es sucinta. Contraloría beneficia a la institución. Estamos trabajando por todos los colegiados. Señala que no viene a ver a quien despedir. No es la idea traspasar recursos, sino trabajar de manera colaborativa.

Pregunta Dr. Acuña Lawrence: primeras imágenes tan políticas, le hubiera gustado que invitaran al presidente saliente

Dr. Sáez pregunta si hay ilegalidad en lo que se hizo con los cargos que se designaron en Directorio de Falmed. Respuesta es que hay informe jurídico de área civil de Falmed que avala la legalidad de los nombramientos. Expresa que todo lo demás es música. Saber que la fundación está funcionando bien.

Dr. Reyes: Institución está funcionando bastante bien. Es reglamentario, pero no es ético.

Dr. Sánchez: la democracia no es democracia. Señala que aquí no ve ética ni moral ni buenas costumbres. Debería haber auditoria al Regional Santiago para ver la transparencia de la presidencia y auditoria al Colegio Médico.

Dr. Gnecco: agradece a la Dra. Puga. Señala que también la votación que quitó derecho a voto a Agrupaciones es lícito, pero no ético.

SESIÓN SECRETA

10:20: reinicia la sesión pública.

2.- Presentación Presidente de Fatmed.-

Presenta el Dr. Jorge Sánchez Castellón, Presidenta de la Fundación de Asistencia Tributaria del Colegio Médico de Chile. Se adjunta presentación al Acta.

3.- Listas de Espera.-

11:00: presenta el Dr. Roberto Estay Miquel, Presidente del Departamento de Políticas de Salud y Estudio de Colmed. Se adjunta presentación al Acta.

Dr. Leiva pregunta si esto nos atañe como Colegio Médico.

Dr. Sanchez Hernández habla de Colegio Médico móvil que va a Valdivia.

Dr. Sáez habla de lo valioso de este trabajo. Y lo importante de ver las políticas regionales.

Dr. Acuña Gamé: señala que esto nos atañe.

Dr. Bass: señala que hay que hacer énfasis en fortalecer la atención primaria.

Dr. Yañez: descrédito de los médicos y utilización política del tema.

Se aprueba documento por unanimidad.

4.- Nombramiento de 3 jueces interinos para conocimiento de dos causas éticas.-

Dra. Siches: Considerando que el abogado jefe de Colmed y un grupo de H. Consejeros deben retirarse a las 13:00 horas para asistir a la primera reunión de la “Comisión de estudio de Estatutos en relación con estructura de Colmed y análisis en próxima Asamblea General” que fue designada en Sesión de H. Consejo General de agosto, propone discutir inmediatamente el punto 7.- de tabla, esto es, el nombramiento de 3 jueces interinos para el Tribunal Nacional de Ética, para el conocimiento de dos causas éticas.

Sr Misseroni: señala que los 5 miembros titulares del TNE se encuentran inhabilitados de conocer estas dos causas por haber ya emitido pronunciamiento, por lo que es necesario nombrar 3 jueces no inhabilitados. Se propone lista de miembros del Departamento de Ética que no forman parte del Tribunal: Dra. Gladys Bórquez Estefó, Dra. Sofía Salas Ibarra, Dr. Fernando Novoa Sotta, Dr. Mauricio Besio Rollero, Carlos Valenzuela Yuraidini, Dra. Ana María Arriagada Urzúa, Dra. Constanza Micolich Vergara.

La votación secreta arroja las siguientes tres primeras mayorías: Dra. Gladys Bórquez Estefó 21 votos, Dra. Ana María Arriagada Urzúa 18 votos, Dra. Constanza Micolich Vergara 15 votos.

Por consiguiente, se aprueba el nombramiento de las siguientes médicas como miembros interinos del Tribunal Nacional de Ética:

Dra. Gladys Bórquez Estefó

Dra. Ana María Arriagada Urzúa

Dra. Constanza Micolich Vergara

5.- Reglamento de Incentivo al retiro

Dra. Siches: Señala que el Reglamento de la ley 20.986 publicado en el Diario Oficial de 23.09.17 no se condice con lo acordado previamente con el Ministerio de Salud, ya que dispone que habrá 300 cupos para un único proceso en el año 2017 (correspondiente a cupos de 2016) y dos procesos en 2018 (correspondientes a cupos 2017 y 2018), con 300 cupos cada uno. Originalmente se acordó 600 cupos este año y 300 el próximo. Además, no han cumplido en cuanto a otorgamiento de calidad e funcionarios públicos a becarios y otras materias propuestas en documento entregado a la autoridad ministerial.

Propone estrategia para nueva relación con Minsal

- Se discute el presupuesto: Per-cápita APS 6.500 pesos y el reajuste del sector público, sin tope
- Cambio unilateral del reglamento
- Residentes Funcionarios
- APS

Dr. Medina: El año pasado perdimos el reajuste del sector público

Dr. Vera: Gran preocupación de médicos en el regional por el cambio de los cupos. Había un trabajo serio.

Dr. Sánchez: Comunicado posición

Dr. Acuña Gamé: Comunicados no sirven. Entregar una carta.- Alerta comunicacional cuando Minsal incurra en faltas. – Denuncias.

Dr. Bass: Impresentable el tema del incentivo al retiro. Urgente y firme.

Reajuste del sector público- Déficit de médicos y reajuste debe ser para todos por igual.

Dra. Siches: Indica estrategia

- No participar en las actividades
- Mostramos las falencias del sistema
- Estrategias organizadas
- Activar twitter locales- twitteos locales
- Reajuste sin tope
- Defensores de los pacientes: con agrupaciones de usuarios. Responsabilizar de los eventuales paros al Gobierno.

Dr. Sáez: Estratégicamente no pedir reajuste

Dr. Sánchez: Solicita que se incorpore reajuste arancel Fonasa en enero.

Propuesta oficial

- Quebrar relaciones con el Gobierno por reglamento, incumplimientos acuerdos, Per-cápita.
- Miércoles ir a dejar una carta.
- Reajuste sin porcentaje

Se aprueba, por unanimidad, interrumpir relaciones con MINSAL.

6.- Cuentas

Dr. Vera: Problema con médicos extranjeros. De los 13 médicos 2 aprobaron Eunacom. Y a partir del 1 de septiembre fueron re contratados.

Pregunta es que se hará con el tema de los médicos extranjeros y la conducta de la Seremi.

Regional solicitó contratos para hacer una presentación en Contraloría.

Se han registrado dos eventos adversos

Dra. Siches: Tema que se puede tratar en UDELAM. Viajará abogada de Arica.

Dr. Vilches: En concurso de tomas de becas más de 600 postulantes.

Dr. Andreu: Médicos Extranjeros.

- Comentan Dr. Sáez, Dr. Cepeda, Dr. Medina, Dr. Reyes, Dr. Retamal, Dra. Romero.

Dr. Reyes: Solicita conocer norma asistencial docente. Solicita norma a Mas Vida.

Dr. Cepeda: Da a conocer caso de Ley de aborto.

Dr. Iñiguez: Informa sobre comodato de espacio en el Hospital.

- Elección de Capítulos.
- Comenta Dr. Bolados. Dr. Bernucci, Dr. Reyes.

Dr. Sáez: Control biométrico.

Dr. Gnecco: Comenta reunión con ASOFAMECH. Solicita que presente encargado de Departamento de Formación y acreditación. Solicita pronunciamiento de no más AFP.

Dr. Salinas: Comenta sobre labor actividad administrativa de jefes clínicos. Informa sobre Actividad de Las lilas. Informa sobre capítulos.

Dr. Acuña: Informa sobre observatorio de construcciones en Salud. Informa sobre actividad del Consejo Regional.

Dr. González: Informa sobre:

- Dra. Fonseca.
- Tema Mapuche.

- Se realiza prórroga de media hora – Aprobado

7.- CONACEM

Elección representante del Colegio Médico de Chile en Comité de Cirugía de Tórax.

Postulantes: Dr. González Collao, Dr. Oyarce López, Dr. Clavero Ribes.

- Votos
- Dr. González: 18 votos, Dr. Clavero: 21 votos. Dr. Oyarce: 12 votos.
Blanco:1

Elegido Dr. Clavero Ribes.

8. Regalo Nacional

- Votación: a favor 18, en contra 3, abstenciones: 3
- Propuesta: a favor: 20, en contra, abstenciones: 3

9.- MAS VIDA

Se enviará información a Regionales.

10. Asamblea Nacional

Propuesta.

Locación de la Asamblea

2018 Coyhaique

2019 Iquique

2020 Chillan

- Votación A favor: 24 Unanimidad de los presentes.

**ACUERDOS SESIÓN N°003 DE H. CONSEJO GENERAL
CELEBRADA EL VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

ACUERDO N° 33: Se aprueba, por la unanimidad de los presentes, Acta de Sesión N° 2 de H. Consejo General, de 25 de agosto de 2017.

ACUERDO N° 34: A propuesta de la Presidenta y en virtud de lo establecido en el inciso final del artículo 13 del Reglamento de Sala del H. Consejo General, por 17 votos a favor y 5 en contra, se aprueba modificar el orden de la Sesión, comenzando por el análisis de los temas de tabla, para pasar, posteriormente, a escuchar las cuentas de Consejeros.

ACUERDO N° 35: Se aprueba, por la unanimidad de los presentes, el documento sobre “Listas de Espera” presentado por el Presidente del Departamento de Políticas de Salud y Estudios, Dr. Roberto Estay Miquel, que se inserta a la presente acta.

ACUERDO N° 36: En virtud de lo establecido en el artículo 12 del Reglamento de tribunales de Ética del Colegio Médico de Chile (A.G.), se designa a las doctoras Gladys Bórquez Estefó (21 votos), Ana María Arriagada Urzúa (18 votos) y Constanza Micolich Vergara (15 votos) como juezas interinas del Tribunal Nacional de Ética para conocer causas Rol TNE 012-2014 y Rol TNE 001/2017.

ACUERDO N° 37: Se acuerda romper relaciones con el Ministerio de Salud por los continuos incumplimientos frente a acuerdos suscritos con el Colegio Médico de Chile COMPLETAR

- ACUERDO: romper relaciones con el MINSAL.
 - Incumplimiento
 - Per-Cápita
 - Reajuste IPC sin tope

ACUERDO N° 38: Se acuerda designar al Dr. José Miguel Clavero Ribes como integrante del Comité de Cirugía de Tórax de CONACEM. El Dr. Clavero obtuvo 21 votos, el Dr. Cristian González Collao 18 votos y el Dr. Raúl Oyarce López 12 votos, habiéndose emitido un voto en blanco.

ACUERDO N° 39: Se modifica el inciso primero del artículo 33 del Reglamento de Sala en el siguiente sentido: agregase a continuación del sustantivo elecciones la siguiente frase, antecedida por una coma “salvo que hubiere un solo candidato, en cuyo caso serán públicas”.

ACUERDO N° 40: Por 18 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones, se aprueba entregar regalo para médicos que se inscriban por primera vez en el Colegio Médico de Chile.

ACUERDO N° 41: Por 20 votos a favor y 3 abstenciones, se aprueba propuesta de regalo para nuevos colegiados que incluye caja metálica, pendrive 8 GB, Timbre personalizado y pin.

ACUERDO N° 42: Se acuerda, por la unanimidad de los presentes, que las próximas Asambleas Generales Ordinarias del Colegio Médico de Chile se realizarán en el territorio jurisdiccional de los siguientes Consejos Regionales:

2018: Coyhaique

2019: Iquique

2020: Chillán

DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI
Secretario General
Colegio Médico de Chile (A.G.)